



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-CPNI-003

Objeto de Contratación:

FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV

1. ANTECEDENTES

Con el fin de cumplir con la ejecución de las obras planificadas dentro del programa Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución financiado por la AFD (Agencia Francesa de Desarrollo), con fecha 15 de julio del 2015, se publicó en los diarios "El Telégrafo" y "La Hora" y en la página web de la EERSSA la invitación a participar en el proceso de contratación AFD-RSND-EERSSA-CPNI-003, para la "FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV", el pliego para el proceso de contratación se publicó en esa misma fecha en la página web de la EERSSA.

Según el cronograma establecido en el pliego, la fecha límite para realizar preguntas fue hasta las 15H00 del 21 de julio del 2015.

2. ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Tal como se estipuló en el numeral 3 de la SECCIÓN I del pliego, los oferentes podían realizar preguntas a través del correo electrónico indicado en el pliego.

Durante esta etapa existió una pregunta la cual fue respondida por la comisión técnica y se encuentra en la página web de la EERSSA.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Hasta las 13H00 del 20 de agosto del 2015 fueron entregadas en la EERSSA nueve ofertas correspondientes a la de los Ingenieros José Eguiguren L., Ronal Granda P., Ramiro Jiménez E., José Valarezo B., Ernesto Tenesaca A., Víctor Palacios J., Guillermo Ulloa A., Luis Loayza F., y Yofre Ríos M.



4. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Tal como se estipuló en el cronograma del pliego, a las 14H00 la Comisión Técnica inició el acto de apertura únicamente de las ofertas técnicas, en la cual estuvieron presentes los miembros de la Comisión Técnica, por parte de los oferentes asistió el Ing. Max Carrión en representación del Ing. Ernesto Tenesaca.

Durante el acto de apertura se revisó en el portal del SERCOP que los consultores se encuentren habilitados en el RUP. Durante la misma se encontró que el Ingeniero Yofre Ríos M. no se encontraba habilitado por lo cual su oferta no fue considerada para la evaluación.

Al final del acto de apertura se suscribió un acta, cuya copia se adjunta en ANEXO 1.

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. CONVALIDACIÓN DE ERRORES.

Hasta las 14H00 del 26 de agosto de 2015 se estipuló el plazo para solicitar la convalidación de errores, en la cual la Comisión Técnica suscribió el acta respectiva y la publicó en la página WEB de la EERSSA. Una copia del acta se adjunta en ANEXO 2.

La fecha límite establecida en el pliego para la entrega de convalidación fue hasta las 14H00 del 1 de septiembre de 2015. De los consultores a los cuales se les solicitó convalidación únicamente presentaron la información los Ingenieros José Eguiguren L., Ramiro Jiménez E., José Valarezo B., Guillermo Ulloa A., con lo que se procedió a elaborar el informe de evaluación de la oferta técnica. Los consultores pasan a la etapa de asignación de puntaje, a excepción del Ingeniero Ernesto Tenesaca, debido a que el consultor no posee el título de Ingeniero Eléctrico.

El informe de la evaluación de las ofertas técnicas y asignación de puntaje se adjunta en ANEXO 3.

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

En ANEXO 3 se adjunta el informe de la evaluación técnica y el cuadro de asignación de puntaje de la oferta técnica, tal como se puede observar en este cuadro los consultores no cumplen con la asignación de puntaje mínima requerida.

7. APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICA.

Debido a que ninguno de los consultores obtiene el mínimo de 70 puntos no se procede con la apertura de ofertas económicas.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

3 INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO AFD-RSND-EERSSA-CPNI-003

8. RESULTADO FINAL DEL PROCESO.

Luego de la evaluación de las ofertas técnicas, se determinó que ninguno de los consultores cumple con el puntaje mínimo requerido.

9. RECOMENDACIONES.

Una vez revisadas las ofertas técnicas, la Comisión Técnica recomienda lo siguiente:

Declarar desierto el proceso y proceder con el reinicio del mismo.

Dado en la ciudad de Loja a los 11 días del mes de septiembre del 2015.

Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la comisión técnica:

Ing. David Arboleda G.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

Ing. David Maldonado O.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

Ing. Vladimir Trelles O.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA